

Dilix.<sup>a</sup>

Yo fee que en el auntamiento que esta M. S. y  
L. Ciu. & Lorca, ha celebrado hoy dia de la fra, se  
la orden de la Real Camara que ha por Cervera;  
se Acordó que para poner en execucion lo que  
ella se ordena, se hizo desta Ciu. con prexura au-  
tencia, para el dia Veinte y tres dias nueve de la  
nana con expresion del efecto a que se dixise, y para  
que conste lo pongo por Dilix.<sup>a</sup> que firmé en la  
& Lorca a Veinte & Trece de Junio de mil setez.<sup>to</sup> se-  
ta y uno

Dilix.<sup>a</sup>

Yo fee que hoy Veinte y dos de Junio de dicho  
año, se despachó laedula & Citacion que esta sta  
dado por esta Ciu. y conota de la Dilix.<sup>a</sup> Antezed.<sup>te</sup> con  
expresion del efecto a que se dixise, la q.<sup>e</sup> puse en pa-  
der de Antonio Montalban, uno de los Exteros de sala  
y para q.<sup>e</sup> conste lo pongo por Dilix.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> firmé

